

Redacción y Administración:
SAN FRANCISCO NUM. 7
Apartado de Correos 35
Telégramas: GACETA
Teléfono número 157

Gaceta de Tenerife

MARZO
23
Miércoles
1932

Director: Adolfo Febles Mora Fundado en el año 1910 SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) Número 7.043 Suscripción, 2 pesetas al mes

Para "GACETA DE TENERIFE" ACCION Y FE

"La fe es la madre de la acción"

Nunca mejor que en estos momentos angustiosos para la Iglesia española y sus fieles hijos, recordarle que a la apatía y al egoísmo individual precisa oponer resuelta e inmediatamente la decisión y la fraternidad cristiana que hagan cambiar radicalmente las condiciones lamentables en que por falta de unión y de espíritu de sacrificio nos encontramos.

Es preciso, absolutamente necesario, que ese mal estar que se siente en la conciencia católica del país, debido, en gran parte, a nuestros yerros y a nuestras culpas.

Ya hemos visto, ya estamos viendo, los males a que estamos abocados por nuestra inercia y por nuestra cobardía. Si, cobardía, hay que decirlo y repetirlo muy alto, cobardía para confesarnos católicos, cobardía para actuar en la lucha tremenda entablada entre nuestras santas conciencias y el seclerismo judaico-masónico, que se está ensañando de nuestra Patria. Cobardía, en fin, para sacrificarnos, unos pecuniariamente, otros con su esfuerzo y ayuda personal.

¿No vemos cómo nuestros enemigos se aman y socorren, aún los más opuestos en ideales inmediatos, sólo para darnos la batalla y pulverizarnos completamente?

¿No hemos visto su decidida acción y su ninguna pereza cuando de atacar y vender a nuestros más arraigados sentimientos religiosos se trata?

¿Del enemigo, el consejo. Imitemos su dinamismo, su entusiasmo, sus incansables recursos, y, sobre todo, no desmayemos, seamos constantes, avancemos siempre, aunque sólo sea un poco, pero no nos estacionemos, creyendo haber hecho bastante. Recordemos que el que se para es igual que el que retrocede, y que en la continua evolución del Mundo, sea progreso, sean ideas, el estancamiento es la anulación y, por consiguiente, la muerte.

Actuemos legalmente, eso sí, actuemos el régimen establecido ya que nuestra Religión nos enseña que todo Poder constituido viene de Dios, pero formemos como una nueva legión tebana, en que tomemos parte todos los católicos españoles, sin distinción de matiz político, para incrementar y ayudar a nuestra Prensa, pulcra la más poderosa actualmente en nuestras modernas sociedades; para formar un frente único, ante el que debe estrellarse todo intento de ataque contra Dios y su Iglesia; para elegir como un solo hombre a nuestros representantes en el Parlamento, haciendo que sean en lo futuro la minoría más numerosa, sin la que no se pueda prescindir al intentar de dictar leyes y decretos.

Y como, a Dios gracias, relevantes figuras de nuestro credo se han descubierto brillantemente en la presente etapa política, nada tendría de particular que un buen día sean ellas las que asuman la dirección y el gobierno del país, que tan necesitado está de buenos y talentosos conductores.

Pero para eso es preciso tener fe. Fe en la bondad de nuestra doctrina, fe en la eficacia de los medios para la consecución de nuestro fin, fe en nuestros dirigentes y fe en que nuestra acción no sea un hecho esporádico que se disipe al contacto de la realidad, sino que sea una acción continua, tenaz, incansable, como hija legítima que es de la fe, sin la cual nada podemos conseguir.

Y así como Jesús, el divino rabí, dijo al ciego Bartimeo que le imploraba: "...tu fe te ha salvado", podamos un día orar jubilosos en lo más íntimo de nuestra conciencia las consoladoras palabras: "Nuestra fe nos ha salvado, porque nuestra acción era hija legítima de ella."

RIEN-SAIT.

Los Llanos (La Palma), Marzo de 1932.

Personalidad que nos honrará con su visita

El ex-Presidente de la Argentina general Uriburu

Este bizarro militar, que encarna el espíritu argentino, después de su obra moralizadora, reorganizando los servicios de la administración de su país y restableciendo la normalidad de las finanzas afectadas por la perturbadora y honda crisis mundial, ha entregado el 20 del mes pasado el mando Presidencial al ilustre general don Agustín P. Justo, que fue elegido por los partidos políticos que se habían solidarizado para propiciarle la Presidencia por reunir en torno suyo toda suerte de prestigios y acompañarle las simpatías del alma popular que entienden será una garantía por el arreglo y la conpenetración con los intereses públicos.

Como se sabe, el ex Presidente del Gobierno argentino llegará a esta capital mañana, jueves, a bordo del *Cap Arcona*, en viaje para Europa, para donde se le ha concedido dos años de licencia y es de esperar que si el vapor se detiene durante las horas de la mañana, conforme se está gestionando, se le tribute a tan descolante personalidad un recibimiento digno de sus merecimientos, para que la estancia en nuestra ciudad sea grata.

Farmacia de guardia

Hoy, miércoles, día 23 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Gabriel Mejías, instalada en la Rambla de Pulido entre la calle de Castro y la Plaza de la Paz.

CANAL DE ARAYA

Comunidad de bienes y derechos
Se pone en conocimiento de los señores copartícipes que la sesión de la Junta general de esta Comunidad convocada para el viernes 25 del actual, por la solemnidad de este día queda aplazada para el siguiente, 26, sábado, a las cuatro de la tarde.

A nuestros lectores

En nuestro deseo de desarrollar en GACETA DE TENERIFE todas aquellas iniciativas que proporcionen algún interés a nuestros lectores, en breve inauguraremos en estas columnas un "Consultorio Gratuito" sobre asuntos civiles, militares y administrativos. Cuantas consultas quieran hacer nuestros lectores sobre dichas materias, les serán contestadas desde estas columnas, conforme a las leyes vigentes, por un técnico de reconocida competencia.

Las cartas en que tales consultas se hagan, deberán dirigirse a nuestro Apartado de Correos número 35. Con esta nueva Sección aspiramos a que los lectores de GACETA DE TENERIFE encuentren en nuestro "Consultorio Gratuito" un beneficio de gran utilidad en los distintos asuntos administrativos, militares y civiles que puedan diariamente interesarse.

La Santa Faz del Redentor

Con mágico pincel la faz serena
Trazó con misticismo Perugino;
Luego, le imita el Montañés divino
Para su Santo Cristo de Arceana.
En lo alta frente de nobleza llena,
Babiló su inspiración Sanzio de Urbino;
Al copiar el contorno peregrino,
El Arte resurgió con gracia amena.
El brillo de la limpla mirada
Más puro que de Mayo, la alborada;
Y símbolo grandioso del Amor
Fué la lumbrada de Tiziano,
Cuando con inmortal y diestra mano
Formó la Santa Faz del Redentor.

Germán F. RODRIGUEZ.

Tenerife, Marzo de 1932.

Por la Agricultura canaria

El cultivo del tabaco

El presidente de la Asociación Agrícola ha enviado al ministro de Agricultura el siguiente telegrama:

"Asociación Agrícola Provincial general de propósitos animan V. E. intensificar cultivos tabaco en España apostándose a esta provincia de Tenerife donde existen extensas zonas de reconocidas condiciones para ello pudiendo cultivarse toda clase de variedades de tabaco algunas de calidades superiores y que pueden competir ventajosamente con las mejores del Mundo.—Saludable atentamente, presidente, Tomás Cruz".

En igual sentido, y para que apoye esta petición, se ha telegrafado a la representación parlamentaria.

Reviso importante a los acreedores del Banco de Cataluña

Las numerosas gestiones realizadas por diversos grupos de acreedores del Banco de Cataluña, después de un detenido y minucioso examen de la situación del Banco, cristalizó en un convenio que establece como base principal que el Banco de Cataluña pone a la disposición de todos los acreedores todo su activo, y fin de que éstos dispongan el arreglo que mejor les convenga.

El objeto de esta cláusula esencial es sacar cuanto antes el asunto de manos del Juzgado; es decir, levantar el estado de suspensión de pagos y en seguida establecer, los acreedores mismos, la mejor manera de recuperar lo perdido, en todo o en parte, más pronto o más tarde, pero sin intervenciones ajenas de ninguna clase.

Se presentaba, por otra parte, la situación de los que pretenden alguna preferencia para sus créditos, y para no perjudicarles se fijó en el Convenio la cláusula de que su firma no perjudica aquellos derechos, ni los altera, ni modifica. Por ello, los que tengan derecho preferente, en todo tiempo podrán legalmente exigirle. A este fin no es necesaria ahora la intervención de defensores.

La firma del Convenio presentado, hemos de repetir, no implica la renuncia a derecho alguno ni a ninguna preferencia lícita y, en cambio, sí discutiendo extemporáneamente tales preferencias, supuestas o no, una parte de acreedores deja de aportar la firma a tiempo, infelizmente el Banco de Cataluña irá a la quiebra y esto representa la ruina completa de los acreedores.

Téngase en cuenta, por otra parte, que las adhesiones reunidas hasta ahora representan más de la mitad del capital que supone la mayoría. Nunca con su oposición los disidentes podrán lograr otra cosa que perjudicar a todos, perjudicándose ellos mismos, pues ya los es imposible reunir suficiente número de votos para la aprobación de un nuevo Convenio. En cambio, si votan el nuestro sepan:

- 1.º Que se levantaría inmediatamente el estado de suspensión de pagos del Banco.
- 2.º Que los que realmente tuviesen derecho preferente no lo habrían perdido y en todo momento lo podrán hacer prevalecer por procedimientos sencillos, amistosos y sin ningún gasto.
- 3.º Que colaboraban defendiendo lo suyo, lo de todos, eliminando todo gasto superfluo.

Es evidente que un grupo de acreedores que, como el nuestro, representa 38.000.000 de pesetas actualmente no puede dejar lugar a suspicacias ni a dudas en cuanto a la finalidad que lo mueve y a los derechos que ostenta. A los efectos de la firma, recordamos a los señores acreedores que podrán formalizarla todos los días, en la Rambla de los Estudios número 10, principal, de 6 a 8 de la tarde, los sábados inclusive, siendo indispensable la presentación de la cédula personal, o la escritura de poderes si se trata de un señor apoderado.

Barcelona, 10 de Marzo de 1932.—Asociación de Acreedores del Banco de Cataluña.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

Por nuestros pueblos

De la vida canaria

SAN JUAN DE LA RAMBLA La Semana Santa

Con el esplendor que siempre ha sido peculiar en esta villa se celebrarán, como de costumbre, las solemnidades religiosas de Semana Santa.

Durante estas funciones ocupará la sagrada catedral el Rvdo. Padre Langarica. Los tronos de las sagradas imágenes y por las respectivas personas que tienen a su cargo el arreglo de aquellos, trabajan afanosamente por que resulten lo mejor ornamentados.

Asimismo se hará, como desde tiempo inmemorial se viene celebrando, la función del Santo Entierro del Viernes Santo, en la casa particular de los señores Hernández Oramas.

Nos da regocijo que estas viejas y santas tradiciones de los pueblos, e inspiradas en el gran sentimiento católico de nuestros antepasados—y que nos legaron— viva aun con el mismo ardor, y lo que hacemos fervientes votos porque la llama que ilumina esta gran antorcha jamás se oscurezca.—Z.

En Granadilla

Herido en reyerta

Ante la Guardia civil del puesto de Granadilla denunció Antonio Gómez González, de 28 años de edad, que hallándose en un café situado en la calle de San Francisco fue requerido por un vecino, Pedro Alonso García, de 29 años, el que al llegar ambos al sitio conocido por "Callejón de la Montaña", se avalanzó sobre él y lo arrojó sobre una tarja, y que una vez caído lo golpeó con una piedra en la cabeza.

Por el médico de dicha villa, don Antonio Pérez Díaz, fue curado de una herida contusa en la frente, otra en el parietal izquierdo y otra en el occipital, así como de erosiones en la oreja derecha y cara, de pronóstico leve.

Según averiguaciones hechas por la Guardia civil, los dos sujetos de referencia se hallaban bebiendo juntos en el citado café, donde sostuvieron una discusión acerca de cual de los dos era más valiente, saliendo desafiados del Establecimiento, y al entablarse entre ambos una riña envergon sobre unas piedras, resultando también lesionado el Pedro Alonso en la cara.

ANUNCIE USTED EN

"Gaceta de Tenerife"

De Bajamar a La Laguna
Cheque de un automóvil con una motocicleta

El jueves último, día 17 del actual, a las cuatro y media de la tarde, chocaron en el kilómetro 9 de la carretera que desde La Laguna conduce a Bajamar, el automóvil T. F. 2.819, propiedad de don Eugenio Hurtado Izquierdo, de esta capital, domiciliado en la calle José Murphy número 2, conducido por el mismo, y la motocicleta número 3.167, propiedad del vecino de Tegueste Manuel Jiménez Rodríguez, domiciliado en Pedro Alvarez.

El citado automóvil se dirigía a esta capital, llevando la motocicleta la dirección de Tegueste, pero como el conductor de esta tratara de evadirse de un bache para lo cual se desvió por su izquierda, esta maniobra originó el choque, sin que el *chauffeur* del auto pudiera evitarlo.

A consecuencia del choque resultó el conductor de la motocicleta, Manuel Jiménez, con contusiones en todo el cuerpo y heridas en la boca y mandíbula, de pronóstico leve, según parte facultativa del médico de Tegueste, que le practicó la primera cura.

Las lesiones se las produjo al chocar con el radiador y furo del automóvil. La motocicleta quedó completamente destruida, calculándose los daños en 600 pesetas. El auto sufrió daños valorados en otras 600 pesetas.

Páginas de actualidad

La Iglesia Católica y las cuestiones sociales

(Conclusión)

Notable conferencia pronunciada recientemente en la Juventud Católica de La Laguna por el joven y culto abogado don Leopoldo Díaz González.

El esclavo pagano no tiene nombre, porque no es una persona; las leyes y las tarifas de Adama lo asimilan a los animales domésticos. No son capaces de derecho alguno, viviendo a merced de los caprichos del tirano que es su amo. Tampoco tienen familia, su procreación es aspidulada a la de las bestias; y el nacimiento de los esclavos es nulo ante la ley. Sus hijos no le pertenecen y cuando los crea demasiados los vende o los abandona en la vía pública para que el transeúnte interesado se apodere de ellos, cuando han escapado a la muerte o a la carnicería de las bestias, y los prepara para servir a todas las vergüenzas de los esclavos de placer o a la lucha de los esclavos gladiadores para los sangrientos espectáculos del circo. Tampoco tienen derechos religiosos; el sacerdocio, el sacrificio, las pompas del templo están reservadas a los ricos, a los acaudalados y a los patriotas. No tiene esperanza ni porvenir al otro lado de la tumba y su vida termina o en los tormentos de una prisión o en el suicidio que le promete el reposo misterioso de la nada.

Hoy día la revolución cristiana está consumada. El esclavo es una persona; tiene un alma y tiene un nombre, mientras el bautismo le da un puesto entre los fieles al lado de sus amos, de quienes viene a ser el igual y el hermano. La Eucaristía le da derecho al sacrificio, el culto a las plegarias, a las solemnidades de la Iglesia, que es la casa de todos los creyentes sin distinción. El matrimonio le da una familia y consagra la justicia de su hogar. La extenuación prepara su alma a morir con esperanza y alumbra el camino que ha de conducirle a la eternidad.

El esclavo emancipado es el obrero. Si así a los grandes pensamientos que han presidido en su emancipación y en los orígenes de nuestra historia, el obrero permanece cristiano, conservará su dignidad sobrenatural y toda su grandeza humana. No sea ingrato ni olvide cuanto ha costado a la Iglesia su libertad, como le deberá también el desarrollo de su engrandecimiento y destino.

Pero si engañados por los falsos mirajes de una utopía insubstancial y de una utopía insana, olvida las glorias de su bautismo y se suspira, extraviando halucinosos sofismas, a la influencia cristiana, perderá de nuevo su dignidad de hombre, desechando otra vez a la condición servil, se convertirá en el esclavo de su amo político que le impone una palabra de orden y le hará servir con una obediencia ciega y deshonrosa los proyectos revolucionarios de los intrigantes que desean asaltar las alturas del Poder y trastornar el orden social.

La verdadera democracia no está sino en la Iglesia cristiana y no está sino allí. La Iglesia no hace oír por boca de sus ministros declamaciones sonoras e imprecaciones retumbantes contra la tiranía del capital; ni llama a los obreros a una rebelión inútil y sangrienta en la que perderían la vida, después de haber perdido el honor.

La Iglesia, con su divino y pacífico ministerio, consiguió transformar el Mundo pagano y el Mundo bárbaro, mientras fracasaron las guerras sociales encabezadas por Espartaco y otros héroes que intentaron sacudir el yugo de la esclavitud.

La Iglesia acreca en la fraternidad la caridad, el sacrificio y el amor a todos los hombres y a todos los pueblos engendrados a la vida sobrenatural por el sacrificio de la misma víctima. Y el marxista que busca la solución del problema social al través de la historia y que pide al pasado ejemplos para sus cuentas para el presente, no puede menos de admirar y bendecir esa acción pacífica y social de la Iglesia en el Mundo, coronada con el éxito de los triunfos y victorias que la constituyen en la más grande potencia moral que haya existido jamás y que han merecido para el obrero las ejecutorias o títulos de nobleza cristiana que forman su grandeza delante de los hombres y ante Dios.

Mas ¿de donde viene ese odio que se ha levantado contra la actual organización de las sociedades modernas? ¿Por qué cuando los filósofos creían haber llegado al desideratum de la igualdad, de la libertad y de la fraternidad para la especie humana, surge esta amenaza terrible que todo lo ataca, todo lo niega, y establece la necesidad de una renovación total?

Será un delirio insano de esos hombres esperar la realización de su plan; pero es innegable que lo persiguen con la tenacidad del que todo lo espera de su audacia y de su fuerza, y del que no cree en otra cosa que en el mundo material donde ha nacido, donde vive y donde cometrá absolutamente, según sus concepciones.

En efecto, para el anarquismo no existe la causa primera, que llamamos Dios; no hay vida de ultratumba, y no existiendo ésta ¿para qué la Religión, ni la moral? El anarquista es, pues, el hombre a quien una vana ciencia le ha arrebatado su Dios, le ha hecho juzgar la Religión como una invención humana, y haciéndolo esclavo de la naturaleza lo reduce a la lucha por la existencia presente, con el fin de alcanzar los goces que puede darle la materia.

Es, pues, la incredulidad la base y la causa del anarquismo, que comenzó por el comunismo y el socialismo; ahora bien, ¿qué filosofía podrá convencer al anarquista de que, a pesar de no haber Dios, ni ser necesaria la Religión, tiene que llenar los deberes que le señala la conciencia y exige la sociedad?

El responder: "Yo no reconozco esos deberes, inventados tal vez por el rico o por el poderoso, para tener pretexto de dominar al pobre. Me han arrebatado a Dios, me han negado la felicidad de ultratumba, única esperanza del pobre; me dicen que no hay más justicia que la de los hombres, ni más castigo ni recompensa que lo que ellos imponen y otorgan; pues bien, yo soy hombre como los demás y reclamo por igual mi parte de bienes y de goces; que es la felicidad que la naturaleza puede proporcionar. Soy un valiente luchador por la existencia presente, y antes de volver a confundirme con la materia de que soy, no quiero ser

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, miércoles, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

D. Julio de la Rosa	338'50
D. Aurora Delgado	172'73
F. Nazario González	370'13
D. María Rodríguez	197'40
D. Alvaro Torres	197'40
Antonio Luis Hernández	370'13
Julian Rodríguez Pastrana	1.411'50
D. Bonga Hernández	222'08
P. Antonio Narrajo	740'25
Manfredo Duque	370'13
Antonio Pérez	493'50
Antonio Topham	370'18
Agustín Rodríguez	160'39
D. Carmen Kábana	666'23
Sres. Eder Dempster	493'50
P. Antonio Marrero	148'05
Antonio Espinosa	148'05
Sc. administrador de la P. Provincial	50'00
Ayuntamiento de Garachico	296'40

Varias denuncias

A los Juzgados de esta capital

La Policía gubernativa pone en conocimiento de los Juzgados de esta capital, los siguientes sucesos:

De hurto de dos relojes de oro a don Carlos Manescau, por Manuel González Díaz.

Por amenazas de muerte a Camilo Cabrera Vera, por Manuel Rodríguez Hernández, y tenencia ilícita de arma de fuego de éste.

De hurto de 200 pesetas a José Rodríguez, quien sospecha de Toribio Dávila González.

Francisco Tejera denuncia a Aureliano Martínez, por no pagarle 15'10 pesetas por un servicio de taxi.

De cuenta de lesiones leves causadas a Antonio B. Suárez por José P. Padrón.

Un hijo de Isabel Toledo maló una gallina propiedad de Laura Bello, habiendo sido denunciado.

De lesión leve a Ildefonso Hernández Rodríguez, causada por tres individuos desconocidos.

Denunciando por abandono del automóvil número 4.236, al *chauffeur* correspondiente.

Novedades Fotográficas

"ASOL"
Miniaturas adaptables para relojes, gemelos, sortijas, dijes, 3 pesetas una. Devolvemos las fotografías intactas. LOSA. Fernán González, 19, Madrid.

NUESTRAS NOVELAS

EL MANTÓN DE LA CHINA

por Ramón A. Urbano

la comenzará a publicar "Gaceta de Tenerife" el próximo martes día 29.

EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo. -Agosto F. GUERRERO.

inferior a los demás de mi especie en vida... Esta sería el lenguaje del anarquista...

Puede ser que los hombres aleccionados por esa horrible experiencia se convengan que eran falsos los principios...

Los gobiernos, los hombres públicos, al ver que la bomba está a sus pies, recién se dan cuenta de la enormidad del y piensan en hacer algo.

Hay sin duda muchos ateos que no son anarquistas, pero ¿quién conoce un solo anarquista que no sea ateo?

Tan es así que ciertos republicanos empiezan a pensar y a decir que sería urgente conceder a la moral un lugar más importante en la enseñanza.

Vuelva, pues, el Catecismo a las escuelas de donde fué proscrito. La medida se impondrá tarde o temprano...

esta tuviera imitadores en todas partes y especialmente en nuestra Patria. Yo sé que los hay y apelo a su patriotismo...

Leopoldo DIAZ GONZALEZ.

La Cámara de Comercio, industria y Navegación de esta provincia y el Circulo Mercantil de esta capital

convocan a los señores comerciantes e industriales de esta capital a una reunión que se celebrará en el día de hoy, miércoles 23, a las seis de la tarde...

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer: "Gomera", español, de Las Palmas; "Poeta Arolas", español, de Sevilla; "Bohème", español, de San Sebastián...

Vapores despachados ayer: "Romeu", español, para Bilbao; "Bohème", español, para Valle Gran Rey; "Bore VIII", finlandés, para Buenos Aires...

Quisad solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica. Para instalaciones, adquisición de material, etc. dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.

VAINICAS

Doña Dolores Delgado Benítez, acreditada en los trabajos de vainica, tiene el gusto de comunicar a su clientela que ha trasladado su domicilio a la calle Prolongación de Robayna, una casa antes de llegar a la Rambla 41 de Febrero. TELEFONO, 9-5-9.

Ayuntamiento

Redacción de proyectos. Al señor arquitecto jefe se le comunica que por la Oficina Técnica de este Ayuntamiento se redacta en toda urgencia los proyectos para escuelas, y, separadamente, para casa-habitación del maestro...

Construcción de obras. Don Nabeiro Rodríguez Ruiz ha presentado instancia solicitando permiso para construir una acera provisional frente a la casa de su propiedad, situada en el Pasaje de Alvarez, hasta que se le señalen las alineaciones y rasantes por el señor arquitecto jefe.

Don Manuel García Pérez solicita el permiso para construir un horno para elaboración de pan en una casa de su propiedad sita en el barrio de la Alegria.

Don Francisco Marrero ha presentado instancia solicitando permiso para construir una casa en un solar de su propiedad, situado en la calle de Lucas Fernández Navarro, conforme con los planos que acompaña.

Don Agustín Gil Cruz ha solicitado permiso para construir un nicho familiar en el Cementerio de Iguales de San Andrés, previa la tramitación reglamentaria.

El servicio urbano de autobuses. El administrador de Rentas Públicas solicita de este Ayuntamiento se le remita una relación en que conste los vehículos de motor mecánico que se hallen autorizados para realizar el servicio urbano como autobuses.

ANUNCIE USTED EN "Gaceta de Tenerife" Actualidades

Próximo viaje del "Manuel Arnés"

Según nos comunican los señores agentes de la Compañía Transatlántica de Barcelona, el vapor correo de la misma "Manuel Arnés" saldrá del puerto de Cádiz el próximo día 12 de Abril, con destino a Vigo, New York, Santiago de Cuba y Habana.

Una información de estas islas. Hemos leído el gusto de saludar en esta Redacción a don Gaspar Alvarez, de la Editorial "Albrim Nacional, de la Actualidad Española", que se propone hacer una amplia información de estas islas.

El paquebot "Paris". El día 25 del actual hará de nuevo escala en este puerto el paquebot francés "Paris", de la Compañía Transatlántica Francesa. Procede de Nueva York, conduciendo numerosos turistas.

Vapores atracados al muelle. En el día de ayer se hallaban atracados al dique muelle Sur los siguientes vapores: "Romeu", español, cargando frutas; "Ebro", español, descargando mercancías y lomando frutos para Marsella y Génova; "Poeta Arolas", español, descargando mercancías y cargando frutos; "Gomera", español, efectuando operaciones de carga y descarga; "Ollerra", italiano, descargando petróleo con destino a la Refinería "Santiago", noruego, cargando frutos con destino a Burdeos; "Stanford", noruego, aprovisionándose de aceite.

Actos científicos Las primeras Jornadas Médicas Canarias

Mañana se celebrará la inauguración

Las primeras Jornadas Médicas que se celebrarán en Canarias se inaugurarán mañana, jueves, con la asistencia de valiosos elementos médicos de la Península y Las Palmas.

El acto tendrá lugar en la Mancomunidad, a las nueve de la mañana. La Academia de Medicina de esta capital, y en especial su digno director el doctor don Diego Guigou, merece los mayores aplausos, pues su iniciativa organizando un acto de tanta importancia, redundará en beneficios trascendentales para la clase médica del país y para el archipiélago, por la propaganda que ello significa.

Nosotros, que constantemente hemos venido asistiendo a los actos que ordinariamente celebra la Academia de Medicina, hemos podido apreciar la evolución que ha experimentado, llevando a su seno un plantel de jóvenes médicos animados de los mejores deseos y entusiasmo, contribuyendo al desenvolvimiento y desarrollo de la docencia Corporación, impulsándole vida y haciendo que sea un organismo de actividad y divulgación.

Llegada de médicos

Para asistir a estas jornadas llegarán esta noche de la Península, por trasbordo de Las Palmas, varios reputados médicos, entre ellos el doctor don Obdulio Fernández, decano de la Facultad de Farmacia de Madrid, don Enrique Noguera, rector jefe de la "Gaceta Médica Española", de Madrid; don Eugenio Díaz Gómez, cirujano del sistema nervioso, de Madrid; doctor Carrasco Formiguera, especialista en enfermedades de la nutrición, de Barcelona; doctor Cortés Lladó, especialista en enfermedades del Corazón, de Barcelona; doctor Alcalá Santaella, catedrático de la Facultad de Medicina de Cádiz y especialista de las vías urinarias.

También llegarán varios médicos de Las Palmas.

La adquisición de tarjetas

Las tarjetas de periodistas se hallan de venta en la farmacia Moderna, de don Cecilio Fernández, tesorero de la Academia de Medicina (Rambla de Plinio número 11), al precio de 20 pesetas, que adquirirán únicamente los elementos sanitarios, y otras de agregado, al precio de diez pesetas, que sólo podrán adquirirlas los familiares de aquéllos.

Todas las sesiones científicas que se celebren durante las jornadas Médicas, serán de carácter público.

La recepción en honor de los congresistas de las Jornadas Médicas

Como ya se ha anunciado, el próximo domingo, día 27 del corriente, a las nueve de la noche, se celebrará en el salón de actos del Palacio Municipal una solemne recepción oficial en honor de los congresistas de las jornadas médicas. Para este acto la Alcaldía circulará invitaciones a las autoridades y personas particulares.

Vida judicial

Juicio celebrado

En la mañana de ayer se celebró ante el Tribunal de Derecho, de esta Audiencia, la vista de la causa incoada en el Juzgado de esta capital, contra María Magdalena, acusada del delito de robo, hecho ocurrido en la calle del Castillo, residencia del médico don Vicente Bernabé Galván.

El Ministerio Fiscal, representado en el acto del juicio por el señor Gobelas, pidió para la procesada la pena de seis años y un día de reclusión, costas y accesorias. El abogado defensor, señor Díaz Bethencourt, interesó la absolución de su patrocinada.

Vista de un recurso contencioso. Ante el Tribunal Provincial de la Contencioso-Administrativo, de esta Audiencia, se celebró ayer la vista del recurso interpuesto por don Domingo González Calzadilla, contra acuerdo del Ayuntamiento de Santa Ursula, sobre subvención de aguas. Defendió los derechos del recurrente el letrado señor López de Vergara, interesando la revocación al referido acuerdo.

En nombre de la Administración informó el fiscal de la Jurisdicción, abogado del Estado, don Ernesto Díaz Llanos, pidiendo la confirmación del dicho acuerdo. El recurso quedó concluso para dictar sentencia.

Vista civil

En la mañana de hoy se celebrará ante la Sala de lo Civil, la vista de los autos de tercera, instados ante el Juzgado de esta capital por doña Guillermina Díaz Rodríguez (apelada), contra doña Magdalena Cubas Castro (apelante), abogado del Estado y Fiscal, a virtud de apelación interpuesta por la doña Magdalena Cubas contra la sentencia dictada por el referido Juzgado.

Defenderá los derechos de la parte apelante el letrado señor León, informando en nombre de la apelada el abogado señor Oramas.

Recursos Contenciosos Administrativos

Por don Pedro José Martínez Moreno y don José Expósito González se ha interpuesto recurso ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso-Administrativo, como presidente y secretario respectivamente del Colegio Oficial de Practicantes de esta provincia, contra el acuerdo del Ayuntamiento del Realejo Alto, fecha seis de Enero último, por el cual se revocó el concurso abierto para cubrir una plaza de practicante del Hospital y Casa de Socorro de dicho Municipio.

También por don Manuel Camí, procurador, a nombre de don Federico López, se ha interpuesto recurso ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso-Administrativo contra los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Santa Cruz de la Palma en 26 de Diciembre de 1931 y 22 de Enero de 1932 por los cuales se resolvió ejecutar las obras necesarias en las Cajas de Reparos números 34 y 34 H. dados y acuñados en que se reparten las aguas para el riego de la finca denominada "Quinta Verde" de la propiedad del don Federico López.

Información del día

La llegada del general Uriburu a bordo del "Cap Arcona"

A instancias del digno cónsul argentino en esta plaza, señor Martínez Déniz, el consignatario del vapor "Cap Arcona" se ha dirigido telegráficamente a la Compañía Hamburguesa Sudamericana solicitando que dicho vapor prolongase su estancia en este puerto.

La Compañía ha contestado que lamenta muchísimo no poder detener al expresado vapor, por ser indispensable mantener el itinerario. Según radiograma del capitán, el vapor llegará mañana, jueves, día 24, a las seis de la mañana, saliendo a las siete.

Ecos de sociedad

Viajes

De la Península llegó el domingo último, en el vapor "Romeu", el reputado doctor Guatecasas, catedrático de la Facultad de Medicina de Sevilla, que tomará parte en las Jornadas Médicas Canarias organizadas por la clase médica de esta capital.

Con motivo de las Jornadas Médicas que se celebrarán en Canarias, ha llegado a esta capital don Daniel Ruiz Torralba, delegado científico de los Laboratorios del Norte de España.

Ha llegado de Las Palmas el oficial de Caballería don Carlos Kirpatrick O'Donnell.

En breve harán viaje a París los alumnos de la Escuela de Luján Pérez, de Las Palmas, don Santiago Saubana y don Abraham Cárdenas, ambos pensionados por el Cabildo Insular de Gran Canaria.

Ha regresado de Hermigua don Nicasio León y León.

En el trasatlántico francés "Paris" se embarcará el día 25 del actual mes para Casablanca, con objeto de unirse a su familia, a señorita Anita Selgassy.

Bodas

En la parroquia de San Francisco de Asís, de esta capital, se ha celebrado la boda de la bella señorita Zaida Benítez Pérez, con el joven abogado don José Trujillo López.

Benidjo la unión el digno párroco y Arcipreste, señor Batista Fuentes; apadrinando a los contrayentes don Alvaro Trujillo Hidalgo, padre del novio, y doña Cipriana Benítez, hermana de la desposada, que estuvo representada en la ceremonia por doña Agustina Santaella de Bencomo.

Les deseamos muchas felicidades.

También en esta capital ha contraído matrimonio, en la parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, la bella y distinguida señorita María de los Dolores Claverie Rodríguez, con el joven ayudante de Obras Públicas don José García Románillos, jefe de la Sección de Vías y Obras del Cabildo Insular de La Palma.

Ofició en la ceremonia nupcial el digno párroco, señor Herráiz Malo.

Los contrayentes fueron apadrinados por la señora doña Asunción Románillos Aldeamil, representada por la señorita Carmen García Románillos, hermana del novio, y el padre de la desposada, don Félix Claverie Vizcaya.

Firmaron el acta testifical: por parte de la novia, el coronel de Estado Mayor don Luis Moreno Alcántara, el doctor don Diego Guigou y Costa y el comandante Mayor del regimiento de Infantería Tenerife don Arturo Rodríguez Ortiz; y por parte del novio, don Feliciano García Románillos, don Manuel Ruiz de la Peña, don Elías Fernández del Castillo y don Juan López Marizatt.

Desearíamos todo género de felicidades.

En la mencionada parroquia de Nuestra Señora de la Concepción contraído matrimonio con la bella señorita Josefina Pérez, el apreciable

joven don León González, empleado de la Papelera Española.

Apadrinaron a los contrayentes doña Josefina Cartaya Pérez y don Juan José González, hermano del novio, representado en la ceremonia por don Julián Triarte, representante en Tenerife de la Papelera Española.

Les deseamos felicidades.

En Madrid se ha celebrado la boda de la señorita María Teresa Muedra Benedito, sobrina del ilustre pintor don Manuel Benedito, con don Blas Cabrera y Sánchez-Real.

Apadrinaron a los contrayentes la señora viuda de Benedito, abuela de la novia, y el ex rector de la Universidad Central, nuestro insigne paisano don Blas Cabrera Felipe, padre del novio.

Como testigos figuraron: por parte de la desposada, sus tíos don José María, don Francisco, don Manuel, don Luis y don Rafael Benedito; y por el novio, sus tíos don Nicolás Sánchez-Real, don José Cabrera, don Lorenzo Cabrera y don Isidoro Calzadilla.

Los recién casados han emprendido un largo viaje de novios por el Extranjero.

En Las Palmas ha contraído matrimonio la señorita Josefa Morales del Castillo con don José Benítez y Brivo de Laguna.

Por don Gaspar Suárez Arocha y para su hijo don Gaspar, ha sido pedida en el Realejo Alto la mano de la bella y simpática señorita Faustina Felbes Torres.

La boda se celebrará en el próximo mes de Abril.

Enfermos

Se encuentra restablecido de la afección gripal que padecía, nuestro distinguido amigo el teniente coronel jefe de Estado Mayor de la Comandancia Militar de estas islas, don Teófilo González Peral.

Gobierno civil

Viaje del gobernador al Sur de la isla

En la mañana de hoy hará viaje el gobernador civil al Sur de la isla, en visita oficial a los pueblos de dicha zona.

Acompañarán al señor Rubio Carrión el teniente coronel de la Guardia civil, señor Vara Terán, y su secretario particular don José María Delgado y Gelmayo.

Aviso al Sindicato Agrícola de Unión de Exportadores

Se pone en conocimiento del Sindicato Agrícola de Unión de Exportadores, que para tomar parte en las elecciones del vocal que represente a los Sindicatos Agrícolas de la provincia en la Junta Reguladora de la Exportación de Plátanos a Francia, deberá concurrir por medio de representante, el sábado, día 26, a este Gobierno civil, a las diez de la mañana.

Una rectificación

ción de Plátanos a Francia. su local con el título de "Aviso a los cosecheros de plátanos" se refiere a los exportadores, que son los que tienen representación en la Junta Reguladora de la Exportación de plátanos a Francia.

Del Observatorio municipal

El clima de Santa Cruz de Tenerife

EL TIEMPO: Día 22 Marzo de 1932. Temperatura máxima, 20,6. Temperatura mínima, 13,2. Humedad relativa media, 70 por ciento.

Dirección dominante del viento, E. Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 224 kilómetros. Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 3,2 milímetros.

Precipitación acusada, 0,0 milímetros.

Estado general del cielo, casi despejado.

Estado general del mar, rizado. El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Fábrica del Gas

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica.

Servicio a domicilio PESETAS 450 el quintal (al contado).

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Marín Dorta, calle Fernán Galán, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitran propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la intemperie, enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 125 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades convencional.

Venta al detall 0,25 céntimos kilogramo como mínimo, 4 kilogramos.

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD. Includes text: 'Es bueno el deporte. Pero, como todo exceso muscular, debilita y desgasta. Tonifique los huesos y músculos, haciendo aumentar fuerzas y agilidad, evitando, al propio tiempo, las enfermedades que están al acecho, como ANEMIA, DEBILIDAD, INAPETENCIA, etc. Nada mejor para ello que el maravilloso y afamado Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD'.

Llegada y salida de Vapores



Fred Olsen & Co.

OSLO

SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1932

PARA LONDRES	
Día 9.—Vapor BUENAVISTA	Día 23.—Vapor BANADEROS
Día 16.—Vapor BAJAMAR	Día 30.—Vapor BUENAVISTA
PARA DIEPPE	
Día 11.—Vapor SAN CARLOS	Día 21.—Vapor SAN ANDRES
Día 14.—Vapor SAN JOSE	Día 25.—Vapor BURGOS
Día 18.—Vapor SARDINIA	Día 28.—Vapor SAN JOSE
PARA BURDEOS Y NANTES	
Día 8.—Vapor SAN LUCAR	Día 22.—Vapor SANTIAGO
Día 15.—Vapor SANTA CRUZ	Día 29.—Vapor SAN LUCAR

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80. 298 y 351



Compañía Trasatlántica de Barcelona

(antes Antonio López)
Puerto de Santa Cruz de Tenerife

SERVICIO DEL MES DE MARZO DE 1932

Nombre del vapor	Días	Destino
ARGENTINA	10	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
URUGUAY	15	Cádiz y Barcelona.
JUAN SEBASTIAN ELCANO	2	Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanita y Colón.

Los consignatarios: Vda. e hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES

San Isidro. - Sancho II y San Cristóbal

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 278, 80 y 921



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

Servicio rápido quincenal y fijo con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTERO

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1932

Miércoles 2.—El motor-correo DARRO	Para Celta, Marsella, Niza y Génova.
Miércoles 9.—El motor-correo SIL	Para Celta y Marsella.
Miércoles 16.—El motor-correo TURIA	Para Celta, Marsella, Niza y Génova.
Miércoles 23.—El motor-correo EBRO	Para Celta y Marsella.
Miércoles 30.—El motor-correo DARRO	Para Celta, Marsella, Niza y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias todos los Viernes a mediodía

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasladarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las seis de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presenten con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA, (Agente).

Oficinas: Marina, 21.



Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1932 PARA LIVERPOOL

Día	Nombre del vapor	Destino
6	AVOCETA	Liverpool
13	ARDEOLA	"
20	ALONDRA	"
27	AGUILA	"

Estos vapores tienen buques disponibles para frutos y reunen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasaje de primera para Liverpool.

Prelos de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Successor de Yeoward Brothers, Marina, 48. Teléfono 549.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expansionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono núm. 504

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos; sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores).
Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sacleh Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.
FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5. TELEFONO 504.



Servicio frutero semanal para HAMBURGO Y BREMEN



y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1932

Viernes 4.—Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
Viernes 11.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Viernes 18.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Viernes 25.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes antes de las cuatro de la tarde, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono: 1.140

Agente:

Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero)
MANUEL CRUZ
San José, 10.—Teléfono: 1.100



José Peña Hernández

Servicio Marítimo Interinsular

En especial para los puertos de la isla de Tenerife por los buques «ISORA», «ADEJE», «DELFIN» y «SAN MIGUEL».

Salidas bisemanales para el Sur. Salidas semanales para Garachico

Se admite carga todos los días laborables.

Oficinas: MUELLE PRINCIPAL. Dirección telegráfica: DELFIN.—Teléfono núm. 168.



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

ITINERARIOS DEL MES DE MARZO DE 1932

SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
Día 8	9 "Plus Ultra"	Las Palmas, Cádiz y N. de España
8	20 "Río Francolí"	Alicante y Valencia.
12	9 "Ciudad de Sevilla"	Cádiz y Barcelona.
15	9 "Isla de Tenerife"	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
19	9 "Villa de Madrid"	Cádiz y Barcelona.
22	9 "Romen"	Las Palmas, Cádiz y N. de España.
22	20 "Poeta Arolas"	Alicante y Valencia.
24	10 "Teide"	Fernando Póo y escalas.
26	9 "Ciudad de Sevilla"	Cádiz y Barcelona.
29	9 "Isla de Gran Canaria"	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
30	10 "Escolano"	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, el día 20 a las 20 horas.

Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 13 y 27 a las 20 horas.

Para San Sebastián y Valverde, los días 16 y 30 a las 24.

Para Valverde, Reslinga y San Sebastián, el día 9 a las 20.

Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 23 a las 20.

Para Santa Cruz de la Palma, los días 9, 16, 23 y 30 a las 20.

Para Las Palmas, Arrecife, Puerto de Cabras y Gran Tarajal, los días 9, 16, 23 y 30 a las 11.

Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife, los días 11, 18 y 25 a las 24.

Para el Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 9, 16, 23 y 30 a las 3.

Para Las Palmas y Africa, los días 10 y 24 a las 24.

Para Sardinia, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguin, Maspalomas, Las Palmas, Gran Tarajal, Pozo Negro Puerto de Cabras, Tifosa, Arrecife y Arrieta, los días 10 y 24 a las 24.

Para Las Palmas, Sardinia, Las Nieves y San Nicolás, los días 17 y 31 a las 24.

Para la Orotava, Icod, Garachico, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, el día 19 a las 24.

DE LAS PALMAS:

Los lunes, martes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas.

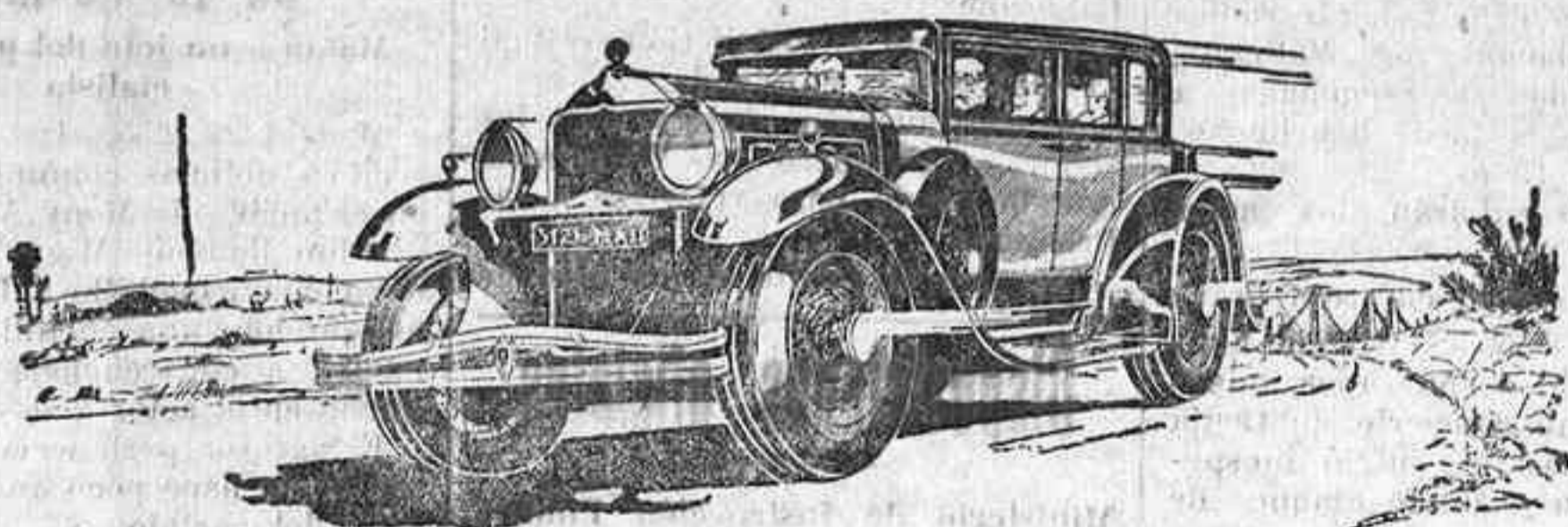
PARA LAS PALMAS:

Los lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24; martes, a las 9; miércoles, a las 11, y viernes, a las 12 horas.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente MANUEL CRUZ, Bethencourt Alfonso (antes San José), 8. Teléfonos 1.099-1.100-1.101.



Willys-Knight



WILLYS - KNIGHT

Todo lo hallará usted en el mayor rendimiento y mas economía en su sostenimiento Confort y elegancia.

Agente ALVARADO & VEGA.—Alfonso XIII, 51.—Santa Cruz de Tenerife.

Viera y Clavijo 37, Las Palmas.



GAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Edificio social: Santa Cruz de Tenerife, Pérez Galdós, núm. 9

Sucursales: La Laguna, Plaza de la Catedral núm. 7.
Orotava, calle de Inocencio García Feo, núm. 5
Güimar, Plaza de la Iglesia, núm. 7.

SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica
Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores
Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de Julio núm. 4. Santa Cruz de Tenerife

Anuncie en Vd. "Gaceta de Tenerife"

Clinica Oftálica SANTA LUCIA

Doctor CORVINIANO RODRIGUEZ

OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5

Prolongación Puente Galcerán.

Avenida San Sebastián.

LA FUNERARIA

SERVICIO PERMANENTE

(MELDO SERIS, 108)

= Banco Vitalicio de España =

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones - Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1930

PESETAS 126.319.599'02

Pagado a los asegurados en el año 1930

PESETAS 9.635.618'34

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 182.554.336'87

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.-BARCELONA

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España - Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

PALACE HOTEL

Plaza de la Iglesia, núm. 14.

En este hotel encontrarán buen servicio, economía habitaciones ventiladas, y una excelente cocina. Situado en el centro de la población.

Teléfono, núm. 1.070.

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales, ni infecto contagiosos.

Viera y Clavijo, 52.